

Cuenca, 7 de abril de 2017

Señores Accionistas

De mis consideraciones

En el presente informe de gerencia dirigido a los socios reunidos en Junta General Ordinaria de TECNIESAT S.A, se comunican los temas de mayor relevancia del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

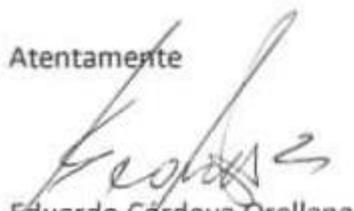
Los ingresos en el periodo no son muy favorables debido a los trabajos realizados durante el ejercicio 2016 y que por políticas y reglamentos propios de la Empresas Públicas con quienes hemos trabajado, las ventas no se han facturado durante el ejercicio 2016.

También hay que comunicar que la economía del país no atraviesa su mejor momento y que estamos sintiendo la política gubernamental que no ha promocionado las actividades comerciales e industriales en el Ecuador.

Las cuentas de capital y de patrimonio se regularán en conformidad con la Ley y las normas que aplican para los estados financieros. La contadora y el comisario me informarán de la compensación de pérdidas contra resultados para amortizarlos.

Aprovecho de esta oportunidad para agradecer a los accionistas por su gestión y dirección durante el 2015, al igual que a todo el equipo de colaboradores de TECNIESAT S.A.

Atentamente



Eduardo Córdova Orellana
GERENTE GENERAL
TECNIESAT S.A.